

Don Vicente Montesinos Julvé (D. N. I. 18.862.774).  
 Don José María Requena Rodríguez (D. N. I. 22.011.291).  
 Don Pedro Rivero Torre (D. N. I. 13.565.025).  
 Don Angel Sáez Torrecilla (D. N. I. 6.482.919).  
 Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama (documento nacional de identidad 553.737).

#### Excluidos

Don Julio Raimundo Fonseca Rodríguez (D. N. I. 10.912.742).  
 Falta compulsar escrito de presentación de Catedrático.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23823

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad (Medicina social)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, y en la Orden de convocatoria de 24 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Higiene y Sanidad (Medicina social)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Manuel Casal Román (D. N. I. 75.780.487).  
 Don Francisco Calbo Torrecillas (D. N. I. 31.363.938).  
 Don Pedro Cortina Graus (D. N. I. 19.633.292).  
 Don Francisco Javier Yuste Grijalba (D. N. I. 175.756).

#### Excluidos

Por los motivos que se indican.

Don Jesús Fuente Salvador (D. N. I. 13.651.681). Faltan certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en las normas de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23824

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Química Orgánica 1.ª y 2.ª y Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.**

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Química Orgánica 1.ª y 2.ª y Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23825

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Derecho Mercantil», vacantes en Facultades de Derecho de distintas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 de diciembre próximo, en el Seminario de Derecho Mercantil «Joaquín Garrigues», de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.

En este acto los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las Instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma octava de la convocatoria.

También, y conforme a la base décima de la citada convocatoria, se dará a conocer a los señores opositores el temario confeccionado previamente por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que será expuesto en el tablón de anuncios del expresado Centro y se indicará la fecha del comienzo de dicho ejercicio.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Presidente, Antonio Polo.

## MINISTERIO DE TRABAJO

23826

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la Resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de la Seguridad Social de Burgos.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 26 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1974), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de la Seguridad Social de Burgos, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Blas de la Cruz, Director de la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de la Seguridad Social de Burgos.

Presidente suplente: Don José Esparza Goñi, Inspector Médico de Zona de Servicios Sanitarios en el Instituto Nacional de Previsión en Burgos.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «General Yagüe» de la Seguridad Social de Burgos.

Titular: Don Antonio Pérez de Arenaza Salazar de Gurendes.  
 Suplente: Don Emilio García Guiltán.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos.

Titular: Don Jesús Saiz Gómez.  
 Suplente: Don Guillermo Goday Varela.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE COMERCIO

23827

**RESOLUCION de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la composición del Tribunal-calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar, turno restringido.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución de esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 1 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1974) por la que se convocan las pruebas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El Tribunal calificador de las pruebas de selección queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Comisario general que suscriba esta Resolución.

Vocales:

Don Juan María Cortés Fernández, Director Técnico; don Augusto García de la Barga y Adalid, Secretario general; don Angel Cuesta de Pedro, Jefe de la Sección Primera de Personal, que actuará de Secretario del Tribunal; los tres de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; don Daniel Alvarez Pastor, Director del Servicio de Legislación, del Ministerio de Comercio.

Suplentes

Del Presidente: Don Juan María Cortés Fernández, Director Técnico de esta Comisaría General.

De los Vocales:

Don José María Medarde Fernández, Jefe de la Sección de Regimen Interior; don José María Ramírez Guijarro, Jefe de la Sección de Recursos Administrativos, y don Isidro Lorante Serrano, funcionario de la Escala Técnica, todos ellos de la Comisaría General; don Juan Valeiro Bravo, Director del Servicio de Personal de Cuerpos Generales, del Ministerio de Comercio.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

23828

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Intérpretes-Informadores del Departamento.**

Vista la Orden ministerial de fecha 3 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» número 180, de 28 de julio), por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Intérpretes-Informadores, y terminado el plazo de presentación de solicitudes a que se refiere la base 3.ª de la convocatoria.

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que dispone la base 4.ª de la repetida convocatoria.

### Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1. Abad Marigil, Julián	1.508.188
2. Aguirrezábal Sáenz del Burgo, José R.	16.215.980
3. Albertos Blanquer, Montserrat	37.632.995
4. Alonso García Pimentel, Eduardo	2.143.290
5. Alonso Lobato, María Concepción	50.279.539
6. Alonso Sánchez, Concepción	7.766.258
7. Amor Fernández, Benito José	10.496.027
8. Aragón Cañizares, Enrique	246.090
9. Arias González, María Luisa	5.608.250
10. Baigorri Jalón, Julia	16.479.863
11. Ballesteros Rúa, José María	33.018.603
12. Baseiga Lej, Javier	1.359.407
13. Boza Osuna, Jacobo	17.822.462
14. Cáceres Barrios, María Felisa	22.510.207
15. Campos Campins, Enriqueta	18.876.077
16. Candial Frutos, Javier	50.271.865
17. Casas Arjona, María José	30.056.703
18. Castillo Martínez, María Julia del	31.845.706
19. Corzo Agüero, José Luis	14.686.093
20. Crespo Moreno, María Antonia	34.598.089
21. Díaz de Alda Sagardía, María José	30.274.272
22. Dolado Martín, María Teresa	1.393.590
23. Elvira Cañeque, Miguel Marcos	51.834.549
24. Fernández Benito, Julia	31.054.643
25. Fernández López, Alberto	15.219.887
26. Fernández López, Luis	15.225.747
27. Ferrán Pérez Portabella, María Teresa	16.398.215
28. Freyre Fernández, María Dolores	46.210.417
29. Fries Vizcarra, María del Carmen	13.191.515
30. García Alejandro, María Paz	3.082.866
31. García Palmeiro, María Josefa	33.805.513
32. García Rodríguez, María Rosario	10.008.575
33. García Tapia Belló, Francisco Javier	24.732.684
34. García Vicente, Juan	1.857.040
35. Gómez Delgado, María Teresa	50.664.453
36. González Villadangos, Rosa Blanca	9.895.241
37. Guardia Zoccola, Guillermo	534.773
38. Guillén Ros, María Pilar	9.550.928

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
39. Guillén Zanon, José Eladio	12.189.749
40. Guerricaechevarría Menac, Ana María	18.499.347
41. Gutiérrez-Mantilla Lipúzcoa, María Pilar	877.019
42. Herrán Eiorza, María del Carmen	50.027.371
43. Herrero Iglesias, José Manuel	7.423.420
44. Lamana Palacios, María Carmen	2.486.605
45. López Godoy, María Manuela	26.421.258
46. Mantilla Martínez, María Luisa	2.502.511
47. Marco Navarro, Francisca	21.367.785
48. Martín Bartolomé, María Mercedes	1.377.520
49. Martín y Gutiérrez, Gervasio	7.763.327
50. Martínez Alvarez, María Angeles	9.686.303
51. Mauricio Castro, María Carmen	667.213
52. Merino Merino, María Carmen	5.602.969
53. Molina Gallardo, Esther	19.810.643
54. Montaner Montejano, Jorge	48.012.895
55. Montano Ballester, Juan José	51.175.729
56. Morales Galera, David	18.780.998
57. Morilla Merino, Luis	3.756.059
58. Muñoz Ruiz, Encarnación	367.770
59. Murillo Ferral, Rosario	23.347.926
60. Ortega Ruiz, Oliva	31.557.829
61. Palomino de Castro, María Nieves	782.902
62. Pascual Martín, Alfredo Manuel	16.778.609
63. Pérez Costa, María Isabel	35.938.085
64. Pérez García, Ana	13.686.472
65. Pérez de Juan, Rodolfo	13.051.609
66. Pernault Alvarez, Aurora	1.353.744
67. Pintor Mazaeda, Jesús Manuel	22.298.846
68. Pintor Mazaeda, José Luis	123.780
69. Pozo Moro, José Antonio del	2.030.074
70. Ramírez García, María Dolores	70.716.189
71. Real Ramos, Mercedes	7.805.470
72. Riera Mas, María Teresa	37.267.663
73. Rivas de Rivas, María Isabel de	3.054.583
74. Rocamora Arbolí, Josefina	39.640.085
75. Rodríguez Alos, Alfredo	50.396.699
76. Romero Zueras, María Luisa	1.620.788
77. Saiz González, José Manuel	50.526.845
78. Saigüero Rodríguez, Andrés	33.155.002
79. Salvo Guntín, María Concepción	521.189
80. Sánchez Gurrea, Mariano Javier	2.493.927
81. Sanguesa Mayer, Francisco Javier	15.125.065
82. Sánchez Lopezosa, Ana María	788.102
83. Sánchez-Monge Montero, Jaime	2.467.488
84. Simón Vilches, Carlos	24.715.242
85. Soriano Borus, Julia Victoria	1.739.870
86. Tejero Mateo, María de la Concepción	27.782.265
87. Torre Alcalá, Juan de la	26.171.540
88. Truyois Zaforteza, Mercedes	41.338.549
89. Urzaiz Paccaud, Margarita de	5.213.312
90. Vázquez Costa, María Jesús	35.892.424
91. Velasco Fernández-Nespral, María	1.363.283
92. Vicente Hernández, Mario	7.767.355
93. Villena Villena, Juan	23.645.348
94. Zamora Soler, María Luisa	2.184.172

### Aspirantes excluidos

A) Por no haber presentado la solicitud en el modelo establecido en la convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de mayo de 1973:

García Sánchez, Ramón;  
Gómez Romero, Salvador;  
Spitzer Ysbert, José.

B) Por no estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, según establece la base 2.ª de la convocatoria:

Casado Baena, Mateo	23.135.927
Cepero Rojo, Gregoria	50.660.355
Cuña Espiñeira, Enrique	35.125.699

C) Por haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido por la base 3.ª de la convocatoria:

Castillo Sánchez, Luis del	516.864
----------------------------	---------

Si cualquiera de los aspirantes excluidos considerare infundada la misma, podrá interponer, dentro de los quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Tales reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva.

Al no producirse ninguno de los supuestos contemplados en la base 1.ª de la repetida convocatoria, el número de plazas convocadas queda definitivamente fijado en catorce.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 23 de octubre de 1974.—El Subsecretario, Oreja Aguirre.